

Los presentes Términos Complementarios de Software como servicio (“Términos de SaaS”) modifican el Contrato Universal de Cliente (“UCA”) entre el Cliente y Siemens únicamente con respecto a las Ofertas a las que se ha asignado el código alfanumérico SAAS en el Pedido. Estos Términos de SaaS junto con el UCA y otros Términos Complementarios aplicables conforman el acuerdo entre las partes (“Acuerdo”). Las Ofertas de conformidad con estos Términos de SaaS son básicamente Servicios en la nube.

1. DEFINICIONES

Los términos en mayúscula que se utilizan en el presente documento tienen el significado que se define en otra parte en el Acuerdo. Las siguientes definiciones adicionales se aplican a estos Términos de SaaS:

“**Filial**” significa cualquier entidad que controle, o esté controlada por, o se encuentre bajo un control común por parte del Cliente; en este contexto, “control” significa propiedad, directa o indirecta, de una mayoría de las acciones en circulación de una entidad.

“**Activo**” significa cualquier dispositivo físico o componente de un dispositivo físico que esté configurado en la Oferta, a través de la Oferta o identificado de otro modo en la Oferta para cargar datos o intercambiar datos con la Oferta. Una sola máquina puede constar de varios Activos.

“**Agente autorizado**” significa una persona que requiere acceso a la Oferta para fines empresariales internos del Cliente o de Filiales del Cliente en calidad de consultor, agente o contratista, o que está expresamente autorizada de otro modo en estos Términos de SaaS para acceder a la Oferta y utilizarla.

“**Usuario autorizado**” significa un Empleado o un Agente autorizado del Cliente y de sus Filiales. Cada Usuario autorizado debe utilizar una identificación de usuario única para acceder a la Oferta y utilizarla, a menos que el uso de un inicio de sesión genérico esté expresamente permitido en estos Términos de SaaS o en la Documentación aplicable. Las identificaciones de los usuarios no se pueden compartir con otras personas.

“**Sistema de alto riesgo**” es un dispositivo o sistema que requiere funcionalidades de seguridad mejoradas, como funcionalidades a prueba de fallos o tolerantes a fallos, para mantener un estado seguro, cuando es razonablemente previsible que un fallo del dispositivo o sistema pueda provocar directamente la muerte, lesiones personales o daños materiales catastróficos. Los Sistemas de alto riesgo pueden ser necesarios en infraestructuras críticas, dispositivos de soporte directo a la salud, sistemas de navegación o comunicación de aeronaves, trenes, barcos o vehículos, control de tráfico aéreo, sistemas de armas, instalaciones nucleares, centrales eléctricas, instalaciones y sistemas médicos e instalaciones de transporte.

“**Territorio**” significa todo el mundo (de conformidad con las obligaciones del Cliente en el Acuerdo en relación con el cumplimiento de los controles de exportación), a menos que se especifique un área geográfica en el Pedido.

2. GENERAL

- 2.1 **Acceso y Uso Autorizados.** Los Usuarios autorizados en el Territorio son los únicos que pueden acceder a las Ofertas y utilizarlas durante el Periodo de suscripción, solamente de conformidad con los Derechos y este Acuerdo. El uso indirecto de una Oferta a través del hardware o software utilizado por el Cliente no reduce el número de derechos de Usuario autorizado que el Cliente debe adquirir.
- 2.2 **Cambios en los Términos Complementarios. Mejora de las Ofertas.** Siemens solo puede actualizar los presentes Términos de SaaS durante un Periodo de suscripción, siempre que dicha actualización no (i) tenga un efecto adverso importante en los derechos del Cliente (por ejemplo, respecto a los Derechos o los niveles de servicio) o (ii) resulte en una degradación material de las medidas de seguridad que Siemens establece en relación con los Servicios en la nube o el Contenido del Cliente. Lo anterior no limitará la capacidad de Siemens de realizar cambios en estos Términos de SaaS (i) para cumplir con la legislación aplicable, (ii) para abordar un riesgo de seguridad importante, (iii) para reflejar los cambios realizados en la Oferta de acuerdo con cualquier disposición de cambio en el Acuerdo, o (iv) que sean aplicables a nuevas funcionalidades, suplementos, mejoras, capacidades o Servicios en la nube o Software adicionales proporcionados como parte de la suscripción del Cliente a la Oferta sin cargo adicional. Cuando el Cliente utilice alguna de estas nuevas funcionalidades, suplementos, mejoras, capacidades o Servicios en la nube o Software, los Términos de SaaS vigentes en ese momento disponibles en www.siemens.com/sw-terms/supplements se aplicarán a dicho uso. En todos los demás casos, si se aplica al Cliente una actualización de los Términos Complementarios durante un Periodo de suscripción, Siemens procurará notificar dicho cambio al Cliente al menos con 90 días de antelación o de conformidad con lo que se haya establecido en otras partes del Acuerdo.
- 2.3 **Actualizaciones de Prueba.** Algunas Ofertas proporcionan actualizaciones que primero se pondrán a disposición del Cliente en una instancia de prueba para que el Cliente las revise antes de implementar dicha actualización en producción (“Actualización de prueba”). Siemens avisará al Cliente cuando una Actualización de prueba esté disponible por primera vez y la fecha en que se actualizará el entorno de producción de la Oferta. El derecho del Cliente a utilizar cualquier Actualización de prueba en una instancia de prueba queda limitado a lo dispuesto en el Acuerdo con la expectativa de que Cliente proporcione feedback para mitigar cualquier problema cuando el entorno de producción se actualice posteriormente. Las actualizaciones en el entorno de producción de la Oferta se producirán en una fecha fija para todos los Clientes.
- 2.4 **Uso de Alto Riesgo.** El Cliente reconoce y acepta que (i) los Servicios en la nube no están diseñados para utilizarse para el funcionamiento de un Sistema de alto riesgo o dentro de él si el funcionamiento del Sistema de alto riesgo depende del correcto funcionamiento de los Servicios en la nube y que (ii) el resultado de cualquier procesamiento de datos a través del uso de los Servicios en la nube está fuera del control de Siemens. El Cliente indemnizará a Siemens, sus filiales, sus subcontratistas y sus representantes por cualquier reclamación de terceros,

daños, multas y costes (incluidos los honorarios y los gastos de los abogados) relacionados de cualquier manera con el uso de Servicios en la nube para la operación de un Sistema de alto riesgo o dentro de él.

3. MÉTRICAS Y LIMITACIONES DE LOS DERECHOS

Las siguientes métricas y limitaciones de uso permitidas pueden indicarse en el Pedido para que se apliquen con respecto a los Derechos de Oferta. En un Pedido o en la Documentación de una Oferta pueden proporcionarse detalles adicionales sobre los Derechos. Pueden incluir información como los límites aplicables u otros atributos y métricas, requisitos previos, o factores de escala para la fijación de precios como el número de atributos de activos, y los términos adicionales de terceros que prevalecen para el software, la tecnología, los datos y otros materiales de terceros, incluido el software de código abierto con licencia de terceros.

- 3.1 **“Backup”** significa que los Derechos de la Oferta se han otorgado únicamente para permitir la redundancia en las instalaciones o entornos de copias de seguridad o mecanismos de seguridad del Cliente.
- 3.2 **“Credit”** significa una unidad de crédito prepagada que cualquier Usuario autorizado puede convertir en un derecho a acceder y utilizar la Oferta o algunas funcionalidades, aplicaciones o módulos adicionales de la Oferta relacionada designada en el Pedido. Los Credits pueden consumirse durante el correspondiente Plazo de Suscripción de la Oferta y no son reutilizables. Las funcionalidades, aplicaciones y módulos específicos a los que puede accederse y la cantidad de Credits requeridos y cualquier otro detalle se describen en la Documentación.
- 3.3 **“Named User”** significa que el acceso a la Oferta está restringido a un Usuario autorizado identificado por su nombre. El Cliente puede reasignar el derecho de acceso y uso de la Oferta de un Named User de un Usuario autorizado a otro Usuario autorizado una vez al mes.
- 3.4 **“Floating”** o **“Concurrent User”** significa que el acceso a la Oferta, en cualquier momento está limitado al número de Usuarios autorizados para los que han adquirido derechos de acceso conforme al Pedido.
- 3.5 **“Per Asset”** significa que los Derechos de la Oferta se restringen al número de Activos para los que se han adquirido derechos de conexión, lo que significa que únicamente ese número de Activos puede intercambiar datos con la Oferta. Un Derecho Per Asset puede restringirse aún más:

- hasta un número máximo de puntos de datos o “tags” por Activo, si en el Pedido se especifica un número de puntos de datos o etiquetas;
- hasta un número máximo de instancias de servidor (“Servers”), si se especifica un número de Servidores en el Pedido;
- hasta un número máximo de instancias de software sensor (“Sensors”), si se especifica un número de Sensores en el Pedido; y
- hasta un número máximo de instancias de software agente (“Agents”), si se especifica un número de Agentes en el Pedido.

Los Derechos Per Asset no pueden ser compartidas por o entre múltiples activos El intercambio indirecto de datos con la Oferta a través del hardware o software utilizado por el Cliente no reduce el número de derechos de Activos que el Cliente debe adquirir.

- 3.6 **“Per Product”** significa que el uso de los Derechos de la Oferta se restringe a la cantidad de Ofertas de Siemens o a los productos de terceros con los cuales los Servicios en la nube interactúan de forma individual.
- 3.7 **“Per Server”** significa que los Derechos de la Oferta se restringen a una única instancia de servidor físico o virtual.
- 3.8 **“Test/QA”** significa que los Derechos para la Oferta se han concedido exclusivamente para la instalación, personalización, soporte y comprobación en curso y no puede utilizarse en un entorno de producción ni para ningún otro propósito.
- 3.9 **“Token”** significa una unidad de crédito prepagada que cualquier Usuario autorizado para la Oferta relacionada puede convertir en un derecho a acceder y utilizar temporalmente la Oferta o algunas funcionalidades, aplicaciones o módulos de software adicionales de la Oferta relacionada designada en el Pedido. Las funcionalidades, aplicaciones y módulos específicos a los que puede accederse y la cantidad de Tokens requeridos y cualquier otro detalle se describen en la Documentación. Cuando un Usuario autorizado aplica Tokens, esos Tokens no estarán disponibles hasta que dicho Usuario autorizado deje de usar las funcionalidades, aplicaciones y módulos a los que se ha accedido.
- 3.10 **“Value Based License”** significa un Token para una Oferta concreta designada en el Formulario de pedido.

4. TÉRMINOS ESPECÍFICOS

Los siguientes términos adicionales se aplican únicamente a las Ofertas que pertenecen a las respectivas familias de productos que se enumeran a continuación.

- 4.1 **Additive Manufacturing Network (AMN)**. Además del derecho concedido al Cliente a acceder a la Oferta y utilizarla para fines empresariales internos, los Usuarios autorizados también tendrán derecho a acceder a Oferta de AMN y utilizarla para realizar Transacciones del Cliente a través de la Oferta de AMN. Los Usuarios autorizados incluirán a los empleados del Cliente ubicados en el Territorio a los que el Cliente da derecho a realizar Transacciones del Cliente a través de la suscripción del Cliente a la Oferta de AMN. **“Transacción del Cliente”** significa cualquier comercialización, oferta, venta o compra de productos o servicios por parte del Cliente a o desde (i) un Usuario autorizado o (ii) un tercero que tenga su propia suscripción actual a la Oferta de AMN, facilitada por el uso de la Oferta de AMN.

Cualquier relación contractual vinculada a Transacciones del Cliente es exclusivamente entre el Cliente y los correspondientes terceros, y puede regirse por otros términos puestos a disposición como parte dicho Contenido del Cliente o del Contenido de terceros. Siemens no tendrá ninguna responsabilidad del Contenido de terceros ni del uso que el Cliente haga de dicho Contenido de terceros. El Cliente es un comprador o un proveedor independiente y asume todas las oportunidades y los riesgos económicos relacionados con Transacciones del Cliente. El Cliente se asegurará de que el Cliente, y no Siemens, se identifique como la parte contratante en cualquier Transacción del Cliente.

El Cliente será el único responsable de toda la facturación y del cobro o de la entrega en relación con Transacciones del Cliente. El Cliente indemnizará a Siemens, sus filiales, sus subcontratistas y sus representantes por cualquier reclamación, daños, multas y costes de terceros (incluidos los honorarios y los gastos de los abogados) relacionados de cualquier manera con (i) una Transacción del Cliente, incluidos cualquier reembolso, cancelación o devolución, y (ii) las obligaciones tributarias del Cliente u otros cargos aplicables respecto a cualquier Transacción del Cliente, o la recaudación, el pago o la imposibilidad de recaudar o pagar cualquier otro cargo aplicable respecto a cualquier Transacción del Cliente, o que el Cliente incumpla sus obligaciones o deberes tributarios.

4.2 **PlantSight, COMOS Walkinside and Asset Performance Suite (APS).** Algunas Ofertas en paquetes de PlantSight, COMOS Walkinside o APS están limitadas por los Derechos establecidos en el Pedido, que se definen como se indica a continuación:

- “**Planta industrial**” significa una instalación industrial en la misma ubicación y dirección postal que es propiedad del Cliente, o que este planifica, opera o gestiona total o parcialmente para un determinado propósito comercial industrial. Una Planta industrial puede constar de varios edificios.
- “**Tag**” significa un dato que identifica un objeto físico en una Planta industrial que el Cliente determina que es relevante para el funcionamiento de la Planta industrial. Las Tags pueden incluir puntos de medición, puntos de ajuste y puntos de control de una planta (por ejemplo, una bomba, una válvula, un instrumento, una tubería, pero normalmente no un codo, una junta, un tornillo o una tuerca).

Algunas funcionalidades para casos prácticos de inteligencia de operaciones requieren una suscripción a XHQ y una actividad de servicio gestionado respectiva que deben adquirirse por separado.

4.3 **PCBflow.** Las Ofertas de PCBflow solo están disponibles Per Unit. “Unit” es un paquete que incluye una cantidad máxima de DFM Reports por mes según lo establecido en el Pedido. “**DFM Report**” significa un análisis que los Usuarios autorizados han generado, revisado y/o descargado con la Oferta de PCBflow durante el mes respectivo. Este análisis refleja y documenta cualquier diferencia entre el conjunto de clasificación del fabricante proporcionado por un usuario fabricante y el archivo DFM del diseñador proporcionado por un usuario diseñador a la Oferta de PCBflow.

5. UBICACIONES DE LOS CENTROS DE DATOS

5.1 **Opciones de Almacenamiento de Datos.** De forma predeterminada, el Contenido del Cliente inactivo se almacenará dentro de ciertas áreas geográficas principales (cada una de ellas es un “Área”) como se especifica a continuación. Si Siemens ofrece al Cliente posibilidades de elegir y este selecciona un área determinada para proporcionar la Oferta, Siemens almacenará el Contenido del Cliente inactivo dentro del Área seleccionada. Siemens no controla ni limita las regiones desde las que el Cliente puede acceder a Contenido del Cliente o trasladarlo.

5.2 Áreas Disponibles

A elección del Cliente, los datos en reposo cargados en los Siemens Cloud Services se alojarán en centros de datos situados en las siguientes regiones:

- Unión Europea
- Estados Unidos de América
- Japón

Los datos en reposo almacenados en PlantSight, COMOS Walkinside, Asset Performance Suite, SIMATIC AX, AX 4, Supply Management, Industrial Asset Hub, Senseye, SIWA Leak Finder y SINEC Security Guard se alojarán en la Unión Europea.

Siemens puede poner a disposición en cualquier momento Áreas y ubicaciones de centros de datos adicionales, que se enumerarán en <https://status.sw.siemens.com/>. Para determinados Servicios en la nube, Siemens puede, a su discreción razonable, poner a disposición Áreas adicionales a petición del Cliente.

6. NIVELES DE SOPORTE Y DE SERVICIO

Los servicios de mantenimiento, mejora y soporte técnico para cualquier componente de Software de la Oferta (“**Servicios de mantenimiento**”) se rigen por los términos publicados en <https://www.siemens.com/sw-terms/mes>, que se incluyen aquí como referencia. El soporte técnico de Siemens para los componentes de los Servicios en la nube de la Oferta y los niveles de servicio aplicables se rigen por el marco de soporte en la nube y el nivel de servicios publicados en www.siemens.com/sw-terms/sla, que se incorporan aquí como referencia con las siguientes desviaciones de portfolio:

6.1 Digital Logistics AX4 y Supply Chain Suite

6.1.1 Periodos de Mantenimiento Regular para AX4 y Supply Chain Suite

En el caso de AX4 y Supply Chain Suite, Siemens notificará al Cliente al menos tres días antes de cualquier Periodo de mantenimiento regular, que en general no tendrá lugar más de una vez al mes y solo los sábados. En estos productos, los Periodos de mantenimiento regular harán que los Servicios en la nube no estén disponibles durante más de cuatro horas (normalmente entre las 20:00 y las 23:59 [CET], o entre las 20:00 y las 23:59 en la zona horaria en la que se ubique el servidor).

6.1.2 Mantenimiento y Soporte para la Personalización de AX4 y Supply Chain Suite

Las incidencias relativas a una versión o las funcionalidades de un servicio desarrollado o configurado por Siemens específicamente para el Cliente se incluyen en el ámbito del soporte de Servicios en la nube.

6.2 **PlantSight, COMOS Walkinside, APS, SIMATIC AX, Industrial Asset Hub, Industrial Engineering Copilot y SINEC Security Guard.**

6.2.1 **Nivel de Respuesta del Cliente**

Los Tiempos de respuesta previstos para PlantSight, COMOS Walkinside, APS y SINEC Security Guard son los siguientes:

Clases de Prioridad	Tiempo de Respuesta de la Asistencia Estándar Durante el Horario de Asistencia Estándar
Grave	2 horas
Alta	8 horas
Media/General	48 horas
Baja	48 horas

6.2.2 **Acuerdo de Nivel de Servicio de PlantSight, COMOS Walkinside, APS y SINEC Security Guard**

Las siguientes Exclusiones Complementarias del Acuerdo de nivel de servicio se aplicarán a las Ofertas de PlantSight, COMOS Walkinside, APS y SINEC Security Guard:

- (i) incidentes habidos durante la previsualización, el lanzamiento de versiones previas, versiones beta o de prueba de una funcionalidad o en relación con ella; e
- (ii) incidentes resultantes del uso de aislamiento de procesos, pruebas de concepto, desarrollo, análisis de calidad o de otros sistemas que no sean de producción, a menos que Siemens los haya incluido o autorizado explícitamente.

6.2.3 **Periodo de Mantenimiento Regular para las Ofertas de PlantSight, COMOS Walkinside, APS, SIMATIC AX, Industrial Asset Hub, Industrial Engineering Copilot y SINEC Security Guard**

Se avisará al Cliente de los Periodos de mantenimiento regular que se utilizarán para aplicar los parches necesarios en la infraestructura informática a fin de garantizar la seguridad, la disponibilidad y el rendimiento continuos del sistema. El horario exacto del mantenimiento debería ser (en general) fuera del horario comercial habitual para los Clientes situados en las zonas horarias de Europa Central y el territorio continental de Estados Unidos.

6.2.4 **Sin Medidas de Soporte de Tiempo de Actividad**

Las Ofertas de SIMATIC AX, Industrial Asset Hub y SINEC Security Guard no ofrecen Medidas de soporte de tiempo de actividad (por ejemplo, Periodo de continuidad empresarial, Copia de seguridad de los datos y Retención de datos) según se identifique en el M de Soporte en la nube y Nivel de servicios.

6.3 **Senseye Predictive Maintenance**

6.3.1 **Periodo de Continuidad Empresarial para Senseye Predictive Maintenance**

Para Senseye Predictive Maintenance el Periodo de continuidad empresarial (RTO) para el soporte de nivel de servicio Estándar será inferior a 48 horas.